PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

REF.: PAGO BOLETA DE HONORARIOS ELECTRÓNICA N° 52, A NOMBRE DE CAROLINA MOLLENHAUER ESCOBAR.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1101 /
SANTIAGO, 12 MAY 2015

VISTOS:

a) La Boleta de Honorarios Electrónica N° 52, de fecha 25 de abril de 2015, perteneciente a doña **CAROLINA MOLLENHAUER ESCOBAR,** [redacted] por un monto de $ 232.555.- (doscientos treinta y dos mil quinientos cincuenta y cinco pesos) brutos, por atención de autoridades, correspondiente a Celebración del Día de la Tierra, realizada el día 22 de abril de 2015, en el Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago del Parque Metropolitano de Santiago;

b) El memorándum N° 015/2015 de fecha 27 de abril del 2015, donde el Sr. Mauricio Fabry Otte, Director del Parque Metropolitano de Santiago, instruye proceder al pago de la Boleta de Honorarios Electrónica N° 52 de fecha 25 de abril de 2015, según lo indicado en el visto a);

c) La Resolución 1600 de 30 de Octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, sobre exención de Toma de Razón;

d) Las facultades y atribuciones contempladas en el D. S. N° 891, de 1966 del Ministerio del Interior, lo indicado en el Artículo N° 13 de la Ley N° 16.582, las Resoluciones N° 11, del 30 de Junio de 1976 y N° 1072, del 03 de Julio de 1980, ambas de la Dirección del SERVIU Metropolitano, el D.S. N° 47, del 12 de septiembre de 2012, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Resolución Exenta N° 2607 del 11 de noviembre de 2013, del Parque Metropolitano de Santiago.

CONSIDERANDO:

A) Que, a la celebración realizada el día 22 de abril de 2015, en el Centro Educación Ambiental Bosque Santiago del Parque Metropolitano de Santiago, fue invitado el Sr. Jaime Romero Álvarez, Subsecretario de Vivienda y Urbanismo, además, participaron Jefaturas del Parque Metropolitano de Santiago.

B) Que, tal contratación se financia con gastos de Representación en conformidad a la Ley de Presupuesto Vigente.

C) Lo estipulado en el Artículo 3°, letra a) en la Ley N° 19.886 de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, el cual señala que excluye de su aplicación a "las contrataciones de personal de la Administración del Estado reguladas por estatutos especiales y los contratos a honorarios que se celebren con personas naturales para que presten servicios a los organismos públicos, cualquiera que sea la fuente legal en que se sustenten".

R E S U E L V O:

1° **Páguese,** la Boleta de Honorarios Electrónica de doña **CAROLINA MOLLENHAUER ESCOBAR,** [redacted] por un monto de $ 232.555.- (doscientos treinta y dos mil quinientos cincuenta y cinco pesos), por atención de autoridades, previa retención del 10% de impuesto, según lo indicado en el visto a) de esta Resolución Exenta, una vez recibida la respectiva orden de pago con la Boleta de Honorarios correspondiente.

2° Impútese el gasto que irrogue el cumplimiento de la presente Resolución Exenta al Ítem 22.12.003, "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", del presupuesto vigente del Parque Metropolitano de Santiago, para el año 2015.

3° **Publíquese,** por la Dirección del Parque Metropolitano de Santiago, la presente Resolución Exenta en **Gobierno Transparente".**

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,
POR ORDEN DEL SEÑOR DIRECTOR

PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

INES VILLARROEL CANGA
Ingeniero Comercial – C. Auditor
Jefa Departamento Finanzas
Parque Metropolitano de Santiago

VLL / AAR / RDE / IVC / nsg.
DIVISION JURIDICA
DEPARTAMENTO FINANZAS
SECCION CONTABILIDAD Y PPTO.

DISTRIBUCION:
- Dirección (c/a); Departamento Finanzas (c/a); División Jurídica; Sección Tesorería (c/a); Sección Presupuesto (c/a); **Sección Contabilidad (original)**; Oficina de Partes (c/a).

MONTO	232.555.-
C.COSTO	Dirección
ITEM	22.12.003.-
ID. SIGFE	27.130.-
FECHA	12-05-15
V°B° REVISOR	

Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Gobierno de Chile

PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

MEMORÁNDUM N° 015/ 15 /

DE : MAURICIO FABRY OTTE
DIRECTOR

A : INÉS VILLARROEL CANGA
JEFE DEPARTAMENTO FINANZAS

MAT. : Solicita pago que indica.

SANTIAGO, 27 ABR. 2015

Solicito gestionar pago de boleta de honorarios electrónica N°52, de fecha 25 de abril 2015, a nombre de Carolina Mollenhauer Escobar, [redacted] por la suma de $209.299.- (doscientos nueve mil doscientos noventa y nueve pesos), con cargo a Gastos de Representación de la Dirección, correspondiente a atención de autoridades en el marco de la celebración del "Día de la Tierra". A esta actividad fue invitado, el señor Jaime Romero Álvarez, Subsecretario de Vivienda y Urbanismo. Además, participaron Jefaturas del Parque Metropolitano de Santiago.

Dicha ceremonia fue realizada en el Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago, el día 22 de abril del año en curso.

Saluda atentamente a usted,

PARQUE METROPOLITANO DE S.A. DIRECTOR

MAURICIO FABRY OTTE
Médico Veterinario
Director
Parque Metropolitano de Santiago

mmp.
- Archivo (M-015)

CAROLINA MOLLENHAUER ESCOBAR

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N ° 52

[redacted]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
DECORACION INTERIORISMO PRODUCCION GASTRONOMICA

[redacted]

Fecha: 25 de Abril de 2015

Señor(es): PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO
Domicilio: PIO NONO 450, RECOLETA

Rut: 61.809.000– 0

Por atención profesional:

ATENCION AUTORIDADES REUNION MIERCOLES 22 DE ABRIL DE 2015	232.555
Total Honorarios $:	232.555
10 % Impto. Retenido:	23.256
Total:	209.299

Fecha / Hora Emisión: 25/04/2015 12:58

15371358000520A829C9

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO
DIRECTOR

11201504251257

Fecha / Hora Impresión: 25/04/2015 12:57

De: Mauricio Fabry Otte
Enviado el: lunes, 13 de abril de 2015 10:02
Para: Jaime Romero Alvarez
CC: Hector Opazo Diaz; Veronica Espinoza Paez
Asunto: Reunión con funcionarios Parque

Estimado Subsecretario,

Por medio del presente le invito a participar de una reunión con los funcionarios del Parque, que se realizará el jueves 16 de abril a las 17:00 horas en el Casino del Personal (Domínica 129), donde se hará un homenaje a los 11 funcionarios que se fueron jubilados en el primer trimestre del año.

Aprovecho la oportunidad de invitarlo también a participar en la Celebración del Día de la Tierra a realizarse el miércoles 22 de abril a las 10:30 horas en el Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago.

Esperamos poder contar con su presencia en ambas actividades, saludos,

Mauricio Fabry